

ECU-INTACO S.A. ✓

AAH6

Quito, D.M., 8 de septiembre de 2016 ✓

Señor
DAVID MARIN SEGOVIA ✓
Ciudad.-

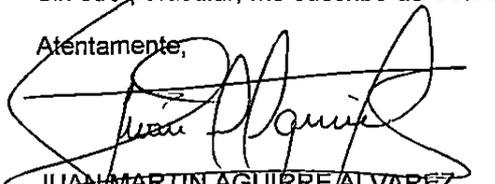
De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía ECU-INTACO S.A. otorgada el día 5 de agosto de 2016, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ~~solamente~~ CONJUNTA, por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada, e inscrita el 7 de Septiembre de 2016 en el Registro Mercantil. ✓

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la compañía, solo conjuntamente con el Presidente de la compañía, según lo dispuesto en el artículo décimo cuarto y décimo quinto de los estatutos sociales.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


JUAN MARTIN AGUIRRE ALVAREZ ✓
Presidente

Aceptación: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ECU-INTACO S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. ✓

En la ciudad de Quito, D.M., 8 de septiembre de 2016 ✓


David Marín Segovia ✓
P. No.: AAH458865 ✓

Lo enmendado y lo añadido vale.- ✓



TRÁMITE NÚMERO: 71714
 * 1 3 5 9 6 4 6 A C B J K N C *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	52040
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17176
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECU-INTACO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARIN SEGOVIA DAVID
IDENTIFICACIÓN:	AAH458865
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3916 DEL 07/09/2016.- NOT. 1 DEL 05/08/2016 H.P
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAB DE VILLAROEEL

